



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 134 -2011-GGR-GR PUNO

PUNO, 02 AGO 2011

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 438-2011-G.R.PUNO/ORAI, sobre RECONFORMACIÓN DE COMISIÓN EVALUADORA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 001-2011-GGR-GR PUNO de 06 de Enero de 2011, se conformó la Comisión Evaluadora para Contratación Administrativa de Servicios en la Unidad Ejecutora 001 Sede Puno del Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno;

Que, mediante Oficio Nº 438-2011-G.R.PUNO/ORAI, el Titular de la Oficina Regional de Administración, solicita se autorice la reconformación de la Comisión Evaluadora para Contratación Administrativa de Servicios de la Sede Regional, en conformidad a la Directiva Nº 004-2009-GR PUNO Aplicación del Régimen Especial para Contratación Administrativa de Servicios en el Gobierno Regional Puno, proponiendo a los integrantes, para efectos de la emisión de la respectiva resolución;

En el marco de lo establecido por la DIRECTIVA REGIONAL Nº 08-2004-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 136-2004-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- RECONFORMAR la COMISION EVALUADORA PARA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN LA UNIDAD EJECUTORA 001 SEDE PUNO DEL PLIEGO 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO, encargada de implementar el procedimiento necesario, según lo establecido en el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM y en la Directiva Nº 004-2009-GR PUNO Aplicación del Régimen Especial para Contratación Administrativa de Servicios en el Gobierno Regional Puno; que estará integrada en la siguiente forma:

PRESIDENTE: GERMAN FLORES ROQUE
Jefe de la Oficina Regional de Administración

MIEMBROS : FREDY RONALD VILCAPAZA MAMANI
Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y
Acondicionamiento Territorial
LUIS ANDRADE ZAPATA
Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica
ELSA BERNEDO QUISPE
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ALCIDES HUAMANI PERALTA
GERENTE GENERAL REGIONAL